



ACTA N° 02 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑÉ
MIÉRCOLES 14 DE ENERO DEL AÑO 2004

- TABLA :**
- 1.- LECTURA ACTA ANTERIOR
 - 2.- CUENTAS.-
 - 3.- PRESUPUESTO DEPTO SALUD
 - 4.- PRESUPUESTO DEPTO EDUCACIÓN
 - 5.- PATENTE SR. JUAN PONCE
 - 6.- HORA DE INCIDENTES

En Hualañé, a catorce días del mes de Enero del año 2004 y siendo las ocho horas con cincuenta minutos entra en sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde de la Comuna don **SAMUEL BAEZA REYES**, y la participación de los Sres. Concejales don **SERGIO MEZA MANRIQUEZ.**, don **JOSE MIGUEL ALVAREZ FUENZALIDA**, don **SERGIO RAMIREZ NUÑEZ**, don **CARLOS RUZ AGUILERA** y don **HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO**, más la presencia del Sr. Secretario Municipal (s) don **LAURA ROSA CEA BARRA**, quién actúa como Ministro de Fe.

La tabla del día considera:

1.- ACTA ANTERIOR

Se da lectura al acta numero uno, correspondiente al día miércoles siete de Enero del año dos mil cuatro la que sufre las siguientes objeciones Señor Hernández expresa ante el Ord. N° 203 que da sus puntos de vista porque se abstiene, el Señor Meza ante lo mismo mantiene lo que sea lícito y legal.

Pto N° 6 Sr. Ruz expresa que el permiso de bebidas alcohólicas tendría que ser antes que el registro civil entre en funcionamiento. Sr. Alcalde dice que la patente sería provisoria.

Con los alcances mencionados se da por aprobada el acta.

2.- Cuentas

- a) El señor Presidente da a conocer que hubo problema en stands de la plaza de Armas afectando la salud de menores, pero ya estaría en manos del Departamento de Salud e Higiene Ambiental. Sr. Ramírez dice que no es solo un niño con problemas de salud, sino varios. Sugiere que los stands deben ser controlados por funcionarios municipales, consulta que lo estaría provocando, aparentemente dice el Alcalde serían los confites envasados y aceites usados. Se enviara carta a Higiene Ambiental y Carabineros para su mayor control, también se incluirá La Huerta. El Hospital no se ha pronunciado al respecto, solo ha solicitado que los taca-taca dejen mayor amplitud para salida y entrada de ambulancia.
- b) Se están realizando trabajos en calle Arturo Prat, se adquirieron tubos de mayor dimensión a los originalmente presupuestado. Menciona que no le agradó la actitud de los vecinos, quienes llegaron imponiendo ordenes. Concurriendo

en otra oportunidad y la conversación fue en otros términos.
En las conexiones se dejaron cámaras para las conexiones domiciliarias posteriores.

- c) Llego cuestionado oficialmente el tema de veredas de parte del Gobierno Regional, y debe realizarse Licitación Publica.
- d) Informa que fueron repartidas por el encargado de Organizaciones, formularios para postulación Subvención 2004, con un plazo de entrega hasta el 31 de Enero y devolución con postulaciones al 28 de Febrero del presente año. En cuanto al FONDEVE se entregarán los formularios de postulación a las Organizaciones a contar del 1° de Febrero hasta el 28 de Febrero, con plazo de devolución al 31 de Marzo, a las 12 Hrs. del presente año.
- e) La Patente la explicara el Director de Control.
- f) Responde al Concejal Ruz, que el proyecto de Agua Potable La Higuera, se vería por PMU Emergencia o Inversiones.
- g) Se sugiere que por el tiempo de Verano, los Gimnasios rebajen la hora a \$ 1.000, en horario de 9 AM a 19 Hrs. Indicaciones formuladas por Sr. Ruz.
- h) Llegaron aprobados los proyectos para ejecutar durante el año y serían:
 - 1. Ampliación Posta Barba Rubia
 - 2. Reparación Gimnasio Municipal
 - 3. Electrificación Altos de Caone
 - 4. Reparación Plaza de Armas Hualañe
- i) Da a conocer que ahora vienen F.N.D.R. menores para que los Sres. Concejales comiencen a planificar proyectos.

El Sr. Meza dice que habría ido al sector de los Quezada, con la Sra. Luz Guichard.

Sr. Álvarez consulta por Club Deportivo Arturo Prat, responde que al F.N.D.R. no se pueden postular proyectos particulares.

Sr. Meza plantea arreglos de camarines del Gimnasio Unión Comercial, solicita que se considere puerta de escape.

Sr. Ramírez plantea problema de Puente Peralillo.

Sr. Ruz plantea hacer un Badén igual al Buche, con pasarela peatonal incluida. Sr. Álvarez plantea que para ese proyecto, tendría que ser un Puente. Sr. Alcalde pidió orientación al Sr. Magno Lazcano, pues por la cantidad de agua, no podría ser Badén sino Puente.

j) Responde al Sr. Meza, que el Puente sobre la calle Arturo Prat, es otro proyecto para preparar este año.

Sr. Hernández, plantea que salas de la Escuela de La Huerta, se encuentran con problemas de manutención.

TABLA ORDINARIA

3.- Departamento Salud

Asisten al análisis del Presupuesto 2004, el Doctor del Depto. Salud, Carlos Benavides, Jefe de Finanzas, Srta. Mónica Daza y el Sr. Director de Control la Municipalidad don Víctor Gutiérrez.

El Sr. Alcalde hace la salvedad, que es por las dudas e inquietudes de los Sres. Concejales.

La Jefa de Finanzas Srta. Mónica Daza da a conocer que durante el año 2003, el municipio, de los 22 millones que acordó el Concejo, entregó solo \$ 18.500.000, y era lo que estaba destinado a adquisición de medicamentos para los meses de Enero, Febrero y Marzo del 2004. Por lo cual se determinó ante la necesidad de cuidar el bajo stock que existe entregar solo un arsenal básico que manejan los Paramédicos, para ser entregados a los pacientes.

El Médico cuando acude al sector atiende los pacientes y entrega los medicamentos, contra receta médica.

El odontólogo del Depto. Dr. Juan Pérez no aceptó que se rebajara de 22 a 11 Hrs. su Jornada laboral, por lo que se contrató Odontólogo de la UTAL, don Carlos Acuña por un plazo fijo.

Según Ley, el odontólogo puede atender pacientes de 1 a 19 años, y el resto de las edades solo urgencias, para demás atenciones estaría el Hospital, con esto se produciría un ahorro, para adquirir maquinaria para la parte Dental.

El Per cápita para el año 2004 sería de 7.447.958.

Explica el médico que el servicio de Salud trabaja con promoción o Ítem tales como:

- Resolución de Especialidad, en donde se contrata Oftalmólogo y óptica para dar solución oftalmología a los pacientes de la comuna.
 - Cardiovascular, donde se contrató Nutricionista y Medicamentos para esa especialidad.
 - Programa de mejoramiento atención primaria, donde se adquieren remedios para la temporada invernal.
 - La Jefa de Finanzas sugiere que los aportes municipales, sean entregados en forma mensual al Depto. Salud, para un mejor funcionamiento.
- Se aprueba Presupuesto de Salud Municipalizado.

4.- Departamento Educación

Análisis del Presupuesto de Educación, Director Comunal y Director de Control

El Concejal Ruz consulta cuanto es el gasto en personal, respondiendo el Director Comunal, que más o menos el 70%, se analizan algunos casos, como el mejoramiento de escuelas y otros. Es Aprobado el Presupuesto por los Concejales, quienes firman dicho documento. Se le consulta por los profesores a Contrata, que son los sin Título, y al obtenerlo con tres años continuos o discontinuos, tendrían derecho a ser contratados.

Sr. Álvarez, consulta que pasa con los alumnos que egresan de octavo, continúan estudiando. Sr. Jaña responde que son los Directores los que se preocupan de la continuación de estudios, es por eso que existe la necesidad del Liceo Técnico en el cual se está trabajando en sus primeras etapas.

5.- Patente Sr. Juan Ponce

El Sr. Director de Control da a conocer el art. 34º de la Ley de Rentas Municipales, donde dice que existe el arrendamiento, pero el local comienza como nuevo, siguiendo de curso regular en la tramitación dicha patente.

Don Víctor Gutiérrez, da a conocer que las patentes en general son anualmente renovables y caducables en lo que tendría plena incidencia el Concejo.

El Sr. Hernández consulta al Sr. Jefe Control, sobre los alcances que habría tenido la patente, a lo que responde que la Dirección de Transito y Patentes no habrían colocado fecha de recepción, lo que la nueva Ley exige fechas topes.

Se somete a votación dicha Patente.

Sr. Meza	:	Aprueba
Sr. Ramírez	:	Rechaza
Sr. Ruz	:	Se Abstiene
Sr. Álvarez	:	Aprueba
Sr. Hernández	:	Aprueba
Sr. Alcalde	:	Aprueba

Por tanto, la Patente se APRUEBA

El Sr. Jefe de Control da a conocer que la segunda quincena de Enero, vendría la nueva Ley de Alcohóles con sus respectivas Ordenanzas.

El Sr. Ramírez, dice que ante cualquier eventualidad el arrendatario seria el responsable, además, el Concejo, tiene la facultad de caducar la patente.

6.- HORA DE INCIDENTES

Sr. Meza:

- a) Consulta por el Banco del Estado en la comuna. Sr. Alcalde responde que ha seguido en conversaciones, pero aun no puede decir nada.
- b) Raíces de árboles en sector Punta de Diamante, están levantando veredas y entrando a las casas. Se vera solución.
- c) La garita de Buses Díaz no esta pagando Patente, según la Directora de Transito y Patentes, porque solo vende pasajes, a lo que el Sr. Meza refuta que la Pulman del Sur si cancela, acotando que Buses Díaz también tiene encomiendas.

Sr. Ramírez:

- a) En la Inauguración de la Población del sector de La Huerta, no se hizo un recorrido al Grupo Habitacional, y esta se encuentra sin luz
- b) Solicita que todos los profesores del DAEM, sean llamados a concurso, pues, no estaría bien realizado el llamado anterior.
- c) Ver Ordenanza Municipal, con respecto al Cementerio y Patentes.
- d) Que pasa con las luminarias de la Plaza de Armas, en gran parte, sin éstas
- e) Maquina de cortar pasto, se vea la posibilidad de cambiarla por una nueva.
- f) En Obra del El Porvenir, se estaría entregando material de a poco, si esta Obra no se termina en el plazo indicado será culpa del municipio.

- g) Con respecto a funcionario municipal, que cumple funciones medio día en el municipio y continua en horario nocturno, colocando música en la Plaza de Armas, solicita se le informe por escrito la situación.
- h) En próximo PMU, se le dé la posibilidad de trabajo a otras personas. Sr. Alcalde responde, que los únicos inamovibles son los maestros.
- i) Se esta trabajando en alcantarillado, sin la autorización de Aguas Nuevo Sur.
Sr. Alcalde responde, que CONAMA rechaza por documento a Empresa IMPREMA, ubicada en el sector El Porvenir y para que pueda seguir funcionando debe cumplir con los requisitos legales.
Concejal Álvarez plantea preocupación, por las fuentes laborales, independientemente si se cumple o no los requisitos legales

Sr. Ruz:

- a) Que pasa con el Proyecto de Pavimentación de Población El Porvenir. Responde que no esta seguro, si fue postulado al proyecto participativo.
- b) Que respuesta se le dio a Orilla de Valdés, a los planteamientos que la Junta de Vecinos hizo llegar, específicamente, paraderos, luminarias, y arreglo camino en Ex línea férrea.
- c) Que pasa con reparación de pavimento de la Población Bellavista. Se mandaron cartas a la empresa responsable.
- d) Los resaltos frente a la Escuela Monseñor Manuel Larrain y Liceo, para que los vehículos disminuyan la velocidad.
- e) Veredas en mal estado en Avda. Libertad y Arturo Prat. Alcalde responde que serian reparadas con el proyecto Veredas.
- f) Areas Verdes que se construyeron al lado del Gimnasio están descuidadas

Sr. Álvarez

Pasa

Sr. Hernández

- a) Que pasa con Pavimentación de Chiripilco y San Antonio
- b) Sr. Meza habría dicho en una radio, que el Sr. Ramírez seria culpable en caso, Certificados.
- c) Salida del Sr. Rojas a conversar con Sr. Ramírez, sorprendió al Concejo
- d) Como Concejo no estaría involucrado ningún colegio de la comuna.

- e) Solicitar a la Dirección Provincial de Educación, para que investigue. Sr. Alcalde propone solicitar a la Dirección Provincial, enviar nombres de las personas que dicen, tendrían certificados irregulares.

El Concejo acuerda entrar en receso, las dos primeras semanas de Febrero, por lo que sesionaría los días 18 y 25 de Febrero.

Cumplida la tabla del día se levanta la sesión, a las 13:05 hrs.

LAURA ROSA CEA BARRA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
Y MINISTRO DE FE

SAMUEL ENRIQUE BAEZA REYES
ALCALDE
Y PRESIDENTE